

000208

ACUERDO DE CONCEJO N° 078-2008-MD|LB|YR

J. L. Bustamante y Rivero, 2008 agosto 18

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VIOTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 12 de agosto del 2008, el punto de agenda sobre Aprobación de Subvención Social para Meliza Mamani Llasa, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Expediente N° 010516-2008 la Señora Paola Obando Coa solicita apoyo para cubrir el sepelio de quien en vida fue Meliza Mamani Llasa, ya que vivía junto a su señora madre y en la actualidad no cuenta con recursos económicos para afrontar estos gastos.

Que, según el Informe N° 084-2008-GM de la Gerencia Municipal, indicando que efectivamente la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Humano ha realizado el estudio socio económico informado que a familia se encuentra en situación de extrema pobreza, no contando con los recursos necesarios para solventar dichos gastos, sugiriendo se pueda otorgar una subvención social ascendente a S/. 450.00 nuevos soles.

Que, el presente Acuerdo cuenta con el Informe Técnico sustentatorio; por tanto expedito para su aprobación.

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad de sus miembros.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de S/. 450.00 nuevos soles, a favor de quien en vida fue Meliza Mamani Llasa, los mismos que se destinaran para solventar los gastos que demande su sepelio.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Acuerdo, debiendo girarse el monto aprobado a nombre de **PAOLA OBANDO COA** Presidenta de la Asociación Pro Vivienda Las Esmeraldas.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

AZE/LBB/lby
Alcalde
Secretaría General
Asesoría Legal
Planificación y Presupuesto
Administración
Intendencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarza Tejada
ALCALDE

 **GERENCIA DE ADMINISTRACION**
RECIBIDO
26 AGO 2008
Folio: _____ Hora: 12:18
Firma: _____

 **GERENCIA DE ASESORIA LEGAL**
RECIBIDO
29 AGO 2008
Folio: _____ Hora: 11:09
Firma: _____

 **MUNICIPALIDAD J.L.B. Y.R.**
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
29 AGO 2008
Firma: _____ Hora: 10:15

 **MUNICIPALIDAD J.L.B. Y.R.**
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
29 AGO 2008
Nº: _____ Hora: 10:58
Firma: _____